Quito, a 3 de octubre 2017

Señor abogado
Carlos Luis Campoverde Uvillús
Presente.-

Estimado abogado Campoverde:

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal de Accionistas de GLOBALSUPLAW S.A., reunida el día de hoy 3 de octubre del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL de nuestra compañía.

En tal calidad, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial según lo dispone el artículo trigésimo tercero de los estatutos sociales de la compañía; además, ejercerá las funciones determinadas en el artículo trigésimo quinto de los estatutos sociales de la misma, por el período de cuatro años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía GLOBALSUPLAW S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 14 de septiembre del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de septiembre del 2017, bajo el número 4386, número de repertorio 46648.

Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Ab. Esteban Andrés Domínguez Fierro
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 1718317611

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede. Quito, a 3 de octubre de 2017

Ab. Carlos Luis Campoverde Uvillús
C.C. 1717727414

Nº TRAMITE: 75424-0041-17 16/10/17 2.1.3
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 63363
8446779JQYNAMQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48599
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15423
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALSUPLAW S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMPOVERDE UVILLUS CARLOS LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1717727414
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4386 DEL 28/09/2017.- NOT. 7 DEL 14/09/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL